

Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES
Secretaría Auxiliar de Planificación Integral
División de Planificación de Recursos Terrestres



**DOCUMENTO DE DESIGNACION PARA LA
EXTENSION DE LA RESERVA NATURAL LA
PARGUERA**



Melón de costa (*Melocatus intortus*), Isla Mattei

junio 2000

**DOCUMENTO DE DESIGNACION PARA LA
EXTENSION DE LA RESERVA NATURAL LA PARGUERA**

Gobierno de Puerto Rico

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

Hon. Daniel Pagán Rosa
Secretario

Lcda. Blanche González Hodge
Secretaria Auxiliar
Secretaría Auxiliar de Planificación Integral

Giovanna I. Fuentes Santiago
Directora Interina
División de Planificación de Recursos Terrestres

Redacción y preparación del documento:

Giovanna I. Fuentes Santiago
Manuel Rivera Ortiz
Irma M. Pagán Villegas
Vicente Quevedo Bonilla

Información Técnica:

Vicente Quevedo Bonilla
Daniel Dávila Casanova
Manuel Rivera Ortiz

Colaboración especial:

Clarimar Díaz Rivera
Fernando Silva, Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico

Mapa:

Manuel Rivera Ortiz

Procesamiento de palabras:

Ivonne Parra Fiorenzano

Este documento fue subvencionado en parte con fondos provistos por la Oficina de Manejo de Recursos Oceánicos y Costeros de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica al Programa de Manejo de la Zona Costanera de Puerto Rico creado en virtud de la Ley de Manejo de la Zona Costanera de 1972, según enmendada.

Tabla de Contenido

	Página
Introducción	1
A. Trasfondo	2
B. Justificación	4
C. Estrategia	4
I. Localización	5
II. Delimitación de la Reserva Natural La Parguera	7
III. Titularidad	7
IV. Características Físicas	8
A. Clima	8
B. Geología	8
C. Hidrología	9
D. Suelos	9
V. Descripción General de las Fincas	10
A. Botoncillo e Isla Mattei	10
B. Finca Salinas Fortuna	12
C. Fincas La Julia y Matos Zeno	14
VI. Componentes Bióticos	15
A. Flora	16
B. Fauna	17
VII. Valor Educativo	18
VIII. Valor Histórico-Arquelógico	19
IX. Próximos Pasos	20

Introducción

La Reserva Natural La Parguera (RNLP) está localizada en la porción suroeste de Puerto Rico. Aunque la mayor parte del área designada como Reserva Natural (RN) ubica en el Municipio de Lajas, ésta cubre otros predios de terrenos en los municipios colindantes de Guánica y Cabo Rojo. La porción de terrenos de la cual se deriva el nombre de esta RN se encuentra en el Municipio de Lajas. La RNLP posee la particularidad de estar ubicada entre el Bosque Estatal de Boquerón y el Bosque Estatal de Guánica por el este.

Los límites de la RNLP se trazaron tomando en consideración varios criterios, entre éstos, se hizo hincapié en el valor natural de las áreas adyacentes al litoral. Estas áreas constituyen habitáculos propios para la vida silvestre, en especial las especies endémicas, raras y en peligro de extinción. Existen áreas colindantes a la RNLP que poseen características similares por lo que pueden integrarse a la misma.

Este documento se preparó a los fines de cumplir con el objetivo de extender los límites de la RNLP y justificar tal recomendación ante la Junta de Planificación (JP). El mismo contiene información sobre las características físicas y bióticas, que sustentan la recomendación para que el área sea designada como RN.

A. Trásfondo

En respuesta a las intensas presiones de desarrollo en la zona costanera y sus implicaciones sobre los recursos naturales que en ella ubican, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley de Manejo de la Zona Costanera (Ley Pública Núm. 92-583 de 27 de octubre de 1972, según enmendada). El propósito de esta ley es establecer la política pública, a la vez que desarrolla un programa para el manejo, la protección y el uso juicioso de la zona costanera. Asimismo, provee asistencia para la preparación e implantación de programas para el manejo de la zona costanera. De esta manera es que en el año 1978, se establece el Programa de Manejo de la Zona Costanera de Puerto Rico (PMZCPR) y se designa al Departamento de Recursos Naturales ahora Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) como la agencia líder en la implantación de dicho programa.

El PMZCPR identificó unas áreas que por sus características naturales, paisajistas, culturales e históricas, debían ser designadas RN. Es por ello que, desde el inicio del PMZCPR el DRNA ha tenido a su cargo la tarea de preparar los documentos de designación para las RN. Le compete al DRNA identificar, delimitar, calificar y recomendar los terrenos que deben designarse como RN. Recae en la JP, agencia con facultad para reglamentar el uso de los terrenos en Puerto Rico, la consideración de los documentos de designación sometidos por el DRNA y emitir la resolución correspondiente.

La designación de una RN implica que las políticas públicas de uso y por lo tanto, los objetivos de manejo aplicables a los terrenos designados como tal son la conservación, la preservación y la restauración de los recursos naturales, hasta donde ello sea posible.

Por otro lado, con la adopción del PMZCPR se designaron las Areas de Planificación Especial (APE). Las APE son lugares con recursos importantes sujetos a serios conflictos de uso presente y futuro, por lo que requieren una planificación detallada. Entre éstas se encuentran ocho lugares que debido a sus características particulares requieren que se resuelvan o mitiguen los conflictos de uso que atentan contra su integridad ecológica. Una de estas ocho áreas la constituye el APE del Suroeste, Sector La Parguera.

La delimitación del Sector La Parguera dentro del APE del Suroeste, se realizó siguiendo las recomendaciones del Suplemento Técnico para el Plan de Manejo de la Reserva Natural de La Parguera (Departamento de Recursos Naturales, 1983). Los criterios utilizados para delimitar el APE se sustentan en la necesidad de proteger los recursos en la RNLP. Estos criterios son los siguientes: hidrología; topografía; suelos; cuencas de captación; cuencas de iluminación de las bahías bioluminiscentes; biodiversidad del sector; límites municipales; tenencia del terreno; límites físicos; usos de terrenos, así como conflictos de uso existente y potenciales (Junta de Planificación y Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, 1995). La RNLP ubica dentro de los límites del APE del Suroeste, Sector La Parguera.

B. Justificación

Los terrenos que se recomiendan designar como RN, se reconocen por el valor natural y su continuidad con el sistema que compone la RNLP. Estos proveen hábitat para un gran número de plantas y animales. Entre estos últimos, los más sobresalientes son las aves nativas y migratorias, reptiles, crustáceos y moluscos, entre otros. En el grupo de las aves se destaca la presencia de especies que se encuentran en peligro de extinción, razón por la cual están protegidas por leyes estatales y federales. Entre éstas se mencionan, el Guabairo de Puerto Rico (*Caprimulgus noctitherus*), la Mariquita (*Agelaius xanthomus*) y el Pelicano pardo (*Pelecanus occidentalis*). También, en el área existen registros del Lagartijo del Bosque Seco (*Anolis cooki*), especie que también está protegida legalmente.

Por otro lado, el Plan de Manejo para el Area de Planificación Especial del Suroeste, Sector La Parguera adoptado por la JP mediante la Vigésima Séptima Extensión de la Resolución P.U. – 002 del 25 de octubre de 1995 y aprobada por el Gobernador según lo dispone la Orden Ejecutiva Núm. OE-1995-75 del 5 de diciembre de 1995, recomienda la ampliación de los límites de la RNLP e identifica las fincas que deben ser integradas a ésta área natural protegida (Apéndice 1).

C. Estrategia

El objetivo de designar como RN los terrenos que componen las fincas Botoncillo, La Julia, Matos¹ Zeno Isla Mattei y Salinas Fortuna se aspira alcanzar

¹ En el Plan de Manejo para el APE del Suroeste, Sector La Parguera, se identifica esta finca como La Julia II.

mediante la inclusión de los mismos, dentro de los límites de la RNLP. Esta estrategia podría implicar enmendar por parte de la JP la Segunda Extensión de la Resolución P.U.-002 del 20 de septiembre de 1979, según enmendada el 15 de enero de 1986. La JP emitió la Resolución PU-002-98-57-01 el 14 de mayo de 1998, en la que se enmiendan los límites marítimos de la RNLP, para ampliarlos de 3 a 9 millas náuticas. La razón que justifica la adopción de esta estrategia es que el área cuenta con especies de nuestro patrimonio natural que ameritan ser protegidas.

La designación de estos terrenos como parte de la RNLP contribuirá a consolidar y proteger un área de alto y reconocido valor natural con prioridad de conservación en nuestro país.

I. Localización

Los terrenos que componen las fincas Botoncillo, La Julia, Matos Zeno, Isla Mattei y Salinas Fortuna, ubican en el Barrio Costa del término municipal de Lajas. Las Fincas Botoncillo, Salinas Fortuna e Isla Mattei están ubicadas al sur de la carretera PR-324, mientras que La Julia y Matos Zeno radican al norte de la misma. Las fincas Botoncillo, Salinas Fortuna e Isla Mattei bordean la Bahía Fosforescente en sus márgenes oeste, norte y este respectivamente (Figura 1).

II. Delimitación de la Extensión de la Reserva Natural La Parguera

Los límites de los terrenos propuestos para ampliar la RNLP corresponden a los contornos legales de las propiedades pertenecientes al Estado Libre Asociado (ELA) de Puerto Rico (representado por el DRNA y el Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico (FCPR)). La utilización de este criterio para delimitar la extensión de la RN obedece a que el área está en su mayoría bordeada por terrenos públicos que son de la jurisdicción del DRNA y están designados como RNLP; excepto las márgenes oeste, norte y este de las fincas La Julia y Matos Zeno que son de tenencia privada (Mapa 1).

Los terrenos que constituirán la ampliación de los límites de la RNLP cubren un área superficial estimada en 652.03 cuerdas.

III. Titularidad

La tenencia y cabida de las fincas que componen los terrenos que formarán parte

de la RNLP se desglosa de la siguiente manera:

Finca	Titular	Cabida (Cuerdas)
Botoncillo	ELAPR	135.51
La Julia	ELAPR	188.51
Matos Zeno	FCPR	83.07
Isla Mattei	FCPR	193.94
Salinas Fortuna	FCPR	51 ²

² La Finca Salinas Fortuna tiene una cabida de 274.7966 cuerdas, de éstas 223.7966 ya

El FCPR endosa las gestiones del DRNA para que los terrenos que están inscritos a su favor sean designados como RN.

IV. Características Físicas

A. Clima

El clima del área es típico de la zona de vida subtropical seca en el sistema de clasificación de Holdridge, según fuera aplicado a Puerto Rico por Ewel y Whitmore. La temperatura anual promedio es de 27⁰C (80.5⁰F). Recibe vientos procedentes del este y el sureste con una velocidad promedio de 11.5 Km./hr. (6.4 millas/hr). La precipitación anual promedio es de 730 mm. (28 pulgadas) con una época de sequía que se extiende desde el mes de diciembre hasta mayo, aproximadamente. Las lluvias se caracterizan por ser intensas y de poca duración, lo que provoca la pérdida de los nutrientes del suelo mediante la escorrentía (Departamento Recursos Naturales, 1983). Los vientos soplan del este y sureste reflejando la influencia de los vientos alisios, que son modificados por la convección fuerte sobre tierra que ocurre durante el día. Se siente el efecto de la brisa del mar durante el día, combinadas con brisas de tierra en la noche. Las brisas de tierra son más débiles y de más corta duración que las brisas provenientes del mar.

B. Geología

La región costera del suroeste de Puerto Rico está bordeada por colinas de poca altura compuestas de caliza del cretáceo inclinadas hacia el sur (Almy, 1965). Las tierras bajas de la costa están cubiertas por arenas y cienos aluviales de la época del cuaternario y por depósitos cenagosos de limo y arcilla (Kaye, 1959). Los acantilados en la costa consisten de afloramientos calizos compuestos de rocas terciarias, principalmente caliza, aunque algunos son de origen volcánico. La geología del área está caracterizada por la presencia de la formación Mayagüez.

C. Hidrología

Las quebradas en el área son intermitentes y su flujo responde a la caída de lluvia. Debido al tipo de suelo y al declive del terreno, la tendencia del patrón de flujo del agua es de menor infiltración y mayor escorrentía superficial. El patrón de escorrentía en general, está basado en pequeños vectores de flujo que nutren a las quebradas intermitentes y que en algunos casos vierten directamente sobre los salitrales. En muchos casos, debido al poco declive y la alta tasa de evaporación, las corrientes de agua se divergen y evaporan (Departamento de Recursos Naturales, 1983).

D. Suelos

Los suelos del área pertenecen a la Asociación Descalabrado-Jácana-San Germán. Se caracterizan por su pendiente variable, buen drenaje, permeabilidad moderada y poca profundidad. Estos suelos poseen una capacidad de agua

asequible moderada y fertilidad moderada. La escorrentía varía de mediana a rápida, haciendo que los suelos sean susceptibles a la erosión. En su mayoría, estos suelos están cubiertos por pastos y arbustos.

También se encuentran en el área suelos anegados, llanuras de marea y pantanos de marea. Estos son suelos de naturaleza anaeróbica, calcáreos y con trozos orgánicos que son inundados periódica o permanentemente por el mar. Las condiciones hipersalinas y la falta de oxígeno en el suelo restringen la vegetación (Departamento de Recursos Naturales, 1983).

En menor proporción se encuentran las playas costaneras. Estos son suelos arenosos, bien drenados que consisten de fragmentos de coral, cuarzo y caracoles.

V. DESCRIPCION GENERAL DE LAS FINCAS³

A. Botoncillo e Isla Mattei

Las fincas Botoncillo e Isla Mattei forman parte de dos penínsulas distintas, consecutivas, en la costa suroeste de la Isla⁴. La primera yace entre Punta Papayo y la Bahía Fosforescente y la segunda entre esta última y la Bahía Montalva. Contienen una topografía accidentada, al igual que porciones llanas.

³ Esta información forma parte del Inventario Biológico de las fincas Botoncillo, Isla Mattei, Salinas Fortunas, La Julia y Matos Zeno, del Barrio Costa en Lajas, Puerto Rico, preparado por Vicente Quevedo y Daniel Dávila de la División de Patrimonio Natural en 1999.

⁴ Este promontorio figura designado en el Mapa Topográfico de Parguera y el Mapa Geológico del Cuadrángulo de Parguera de Richard P. Volkmann, Servicio Geológico Federal, Departamento de lo Interior (I-1557) como una isla. No obstante, existe un puente terrestre constituido por depósitos de mangle (Qm) que junto a la vegetación del manglar, actúan como eslabón geográfico y ecológico con la costa sur de Puerto Rico, adyacente a este promontorio.

Su extremo sur está compuesto de cuatro colinas calizas distintas, de configuración variada entre sí, entre cónica y elipsoidal y que alcanzan elevaciones de 50, 55, 62 y 96 metros sobre el nivel del mar. La de mayor elevación ubica en la Finca Botoncillo, al oeste de la Bahía Fosforescente, y conforma gran parte de esta finca. Las restantes, al este sureste de la mencionada bahía, pertenecen a Isla Mattei y se levantan secuencialmente, una adyacente a la otra, desde la entrada a esta bahía, hasta Punta Peñones. Sus laderas meridionales perfilan hasta contactar directamente el Mar Caribe, o depósitos de playa, que transicionalmente son bordeados por manglares de margen, en terrenos mareales y por islotes de mangle. La superficie de estas colinas, particularmente sus laderas, muestran pendientes de ángulo variable, entre ríscoso y gentil, mientras sus cimas son obtusas. Algunas hondonadas discurren a través de las laderas que drenan al frente marino.

En general estas dos fincas muestran una cobertura forestal heterogénea, de acuerdo al grado de intervención previa y al tiempo transcurrido desde la ocurrencia de éstas. La presencia de porciones constituidas por matorrales secundarios, o zonas abiertas pobladas principalmente por algunas gramíneas, revelan variables grados de la intervención antropogénica acontecida o la ocurrencia de fuegos esporádicos. No obstante, existen también yerbas características de substratos calizos sublitorales de la región sudoeste, prácticamente desprovistos de suelo. La presencia en algunas laderas de perfil levemente cóncavo o lomos de representaciones del bosque caducifolio

estacional, en distintos grados de desarrollo y madurez, indica la ausencia de eventos perturbadores por varias décadas en parte de estos rasgos topográficos. Predomina en algunas de ellas una tendencia hacia el desarrollo de este tipo de bosque, al observar su composición florística, al igual que su aspecto fisonómico a distancia. Esto se observa más conspicuamente en la colina inmediatamente al este de la Bahía Fosforescente y en la ladera oriental de la colina adyacente a la Bahía Montalva. Las laderas meridionales, sublitorales en gran medida, exhiben en sus porciones inferiores una mayor incidencia de plantas características de arboledas siempreverdes del litoral. La flora vascular identificada en esta finca se detalla en el Apéndice 2.

A base de la vegetación leñosa en estas colinas, se reconoce la presencia de hábitats para elementos de la fauna nativa, entre otras, para aves de hábitos terrestres, entre las cuales se puede avistar la Reinita común, *Coereba flaveola*, el San Pedrito, *Todus mexicanus*, el Comeñame, *Loxigilla portoricensis*, la Rolita de Puerto Rico, *Columbina passerina*, el Turpial, *Icterus icterus* y el Judío, *Crotophaga ani*.

En su interior, estas colinas costeras muestran, a manera de tendencia un suelo de poca profundidad y de naturaleza fundamentalmente guijarrosa y pedregosa, aflorando conspicuas superficies y fragmentos de piedra caliza. La poca capacidad de retención de humedad del sustrato calizo subyacente limita la

disponibilidad hídrica a la vegetación, lo que representa un tensor continuo con el cual la vegetación espontánea cuenta con estrategias para sobrevivir.

En estas dos fincas, las laderas que perfilan en dirección norte, particularmente en sus segmentos interiores, presentan una topografía más cóncava, y paulatinamente alcanzan la elevación cercana al nivel del mar que caracteriza el llano mareal que las conecta con la Finca Salinas Fortuna. Sobre el sustrato calizo subyacente en estos segmentos de las pendientes septentrionales, se observa una capa de arcilla pesada. No obstante, la arcilla se intercala con áreas en donde el perfil es enteramente calcáreo. Esta porción de las fincas está densamente poblada por una arboleda espinosa secundaria, en donde el árbol de Mezquita constituye la especie leñosa predominante y las cactus son también frecuentes.

B. Finca Salinas Fortuna

La finca denominada Salinas Fortuna consiste de una franja de terreno llano y de deficiente drenaje, hipersalino y prácticamente desprovisto de capa vegetal. El drenaje ha sido manipulado a través de la instalación de diques y compuertas que logran retener y estancar el flujo mareal hasta que se evapore el medio acuoso y se precipite y cristalice la sal sobre el sustrato persistente. A menudo sus porciones más bajas se inundan con agua de mar al subir la marea, y por las escorrentías pluviales. Cuando ésta se seca, su superficie consiste de una capa de sal, cuyo espesor varía dependiendo de la relación de variables ambientales tales como la radiación solar, la temperatura y la precipitación. Le bordean por su

extremo sur otros terrenos mareales, que se extienden desde la Bahía Fosforescente en el oeste hasta la Bahía Montalva en el este. Se componen de una extensa área de manglares con sus lagunas y salitrales asociados, los cuales sirven de hábitat a aves acuáticas, zancudas, marinas y terrestres, entre las cuales se encuentran especies endémicas y algunas raras, vulnerables o en peligro de extinción (Apéndices 2 y 3). Estos otros terrenos mareales, se encuentran recurrentemente saturados o llanamente cubiertos por aguas provenientes de la penetración mareal que tipifica a este llano.

El llano donde está localizada las Salinas Fortuna se compone del suelo Pantano de Mareas y se caracteriza por la presencia de suelos salinos, de apariencia arcillosa, arenosa, mezclado con materia orgánica turbosa, producto de la descomposición de la biomasa del manglar presente. El manglar, tanto de cuenca como de margen, y otras comunidades litorales asociadas, se extienden desde las orillas costeras de los terrenos llanos adyacentes a las fincas Botoncillo e Isla Mattei (al noreste y norte de las colinas calizas descritas previamente) hasta colindar con las Salinas Fortuna al norte.

En la evolución geológica de este tramo de litoral meridional, lo que produjo la conexión física entre la costa y el otro cayo separado de Isla Mattei, fue la intervención de origen antropogénico que consistió de la colocación de una calzada de piedra para permitir el paso de carretas y posteriormente, de vehículos de motor. Al presente, la geomorfología de todo este sistema costero, en conjunto con la dinámica mareal prevaleciente en su componente llano constituido por la

Salinas Fortuna y la llanura de manglar adyacente (incluye los restantes humedales mareales asociados) sugieren que los promontorios calizos de Isla Mattei quedan rodeados totalmente por aguas mareales durante períodos de muy alta marea. Esto también puede ocurrir en virtud de eventos extraordinarios de marejadas en la costa sudoeste de Puerto Rico.

C. Fincas La Julia y Matos Zeno

Las configuraciones de estas fincas son fundamentalmente rectangulares. Su topografía incluye parte de las cimas y la totalidad de las laderas y hondonadas meridionales de tres colinas consecutivas presentes en el Barrio Costa de Lajas, que ubican al oeste inmediato del Cerro Vertedero. Estas colinas están integradas a la topografía ondulante que caracteriza el segmento supralitoral del Barrio Costa. Exhiben una elevación máxima entre 80 y 86 metros sobre el nivel del mar. Sus suelos, en particular sobre sus laderas riscosas de mayor elevación, con declives aproximados entre 20 a 60 por ciento, y sus segmentos de cima, están cubiertos en su mayor parte por un suelo calcáreo, con fragmentos de piedra caliza y frecuentes afloramientos de guijarros y cascajo. La capa de suelo más superficial es parda oscura, sobre guijarros de piedra caliza dura subyacentes; estos depósitos de suelo, casajoso-arcilloso-lómico, suelen ser poco profundos, restringidos a depresiones sobre el sustrato calcáreo subyacente.

La vegetación presente refleja una fuerte huella de intervención antropogénica, mostrando predominantemente vegetación arbustiva y herbácea de

naturaleza secundaria; algunos árboles relictos, característicos del bosque caducifolio estacional, se observan asociados a algunos depósitos de suelo o en las inmediaciones de áreas de drenaje. La hondonada principal en estas dos propiedades, ubica particularmente en la Finca Matos Zeno. Es de flujo intermitente y drena pendiente abajo en dirección sur, hasta los humedales mareales presentes en el Sector Papayo, al noroeste de la Finca Botoncillo.

En sus partes más bajas, estas laderas adquieren una topografía más cóncava hasta paulatinamente alcanzar la elevación del llano mareal representado dentro de los terrenos bordeantes de la Finca Botoncillo y en la Finca Salinas Fortuna y sus inmediaciones mareales colindantes con la Finca Isla Mattei. Sobre la topografía más cóncava de las fincas La Julia y Matos Zeno y en elevaciones menores, se observa un área aluvio-coluvial, con suelos más arcillosos, cascajosos y lómicos, de color pardo y rojizo oscuro. Estos están depositados también sobre piedra caliza dura. La vegetación predominante está formada por una arboleda espinosa secundaria dominada por árboles de Mezquita, similar a la presente en las bases de las pendientes norte de las colinas de las fincas Botoncillo e Isla Mattei. En este segmento existen aún facilidades para la crianza de ganado.

VI. Componentes Bióticos

La RNLP constituye un corredor biológico que conecta el Bosque Estatal de Boquerón con el BEG. La comunicación que existe entre estas áreas naturales protegidas, facilita el intercambio y movimiento de especies. Este corredor biológico provee hábitat para un gran número de especies de flora y

fauna. Entre los componentes bióticos que distinguen el área a ser incluida en la RNLP, se destaca la presencia de especies nativas, endémicas, migratorias, raras, vulnerables y en peligro de extinción (Apéndices 2 y 3). A continuación se describen estos recursos.

A. Flora

Entre las especies leñosas identificadas para esta área se destaca la presencia del Guayacán *Guaiacum officinale*, Higuero *Crescentia linearifolia*, Cucubano *Guettarda krugii*, Cascarrolla *Reynosa uncinata*, Almácigo *Bursera simaruba*, Ucar *Bucida buceras*, Uña de gato *Pithecelobium unguis-cati*, Roble blanco *Tabebuia heterophylla*, Palma de petate *Thrinax morisii*, Carubio *Zanthoxylum monophyllum* y el Albarillo *Exostema caribaeum*.

En el área existen especies que están incluidas en el Banco de Datos Biológicos y de Conservación que mantiene la División de Patrimonio Natural (DPN). Entre éstas se mencionan los identificados como Elementos Críticos: Roble de guayo *Bourreria virgata*, Guayacán blanco *Guaiacum sanctum*, y el Juso *Rochefortia acanthophora*. Entre las especies registradas como endémicas se encuentran el Guayabacón *Eugenia xerophytica*, San Bartolomé *Cordia rickseckeri*, Alfilerillo *Machaonia portoricensis*, Serrazuela *Thouinia striata* var. *portoricensis* y el Cordobancillo *Rondeletia inermis*. Algunas especies de arbustos frecuentes en el lugar son: Bretónica afelpada *Melochia tomentosa*, Damiana *Turnera difusa*, Manzanilla del monte *Wedelia lanceolata*, Basora *Cordia*

curassavica, Lechecillo *Croton discolor* y el Cariaquillo *Lantana involucrata* y *L. urticifolia*.

Las especies de cactus comunes en el área son el Melón de costa *Melocactus intortus*, Tuna brava *Opuntia dillenii*, Sebucán *Pilosereus royenii* y el Sebucán *Leptocereus quadricostatus*. Esta última especie está reconocida como un elemento crítico por el Banco de Datos y Conservación de la DPN. En áreas abiertas o el sotobosque las principales especies herbáceas son: Lágrimas de San Pedro *Uniola virgata*, Yerba torcida *Heteropogon contortus*, Barilla *Batis marítima*, Abrojo colorado *Krameria ixina*, Albahaca morada *ocimum tenuiflorum* y la orquídea *Psychilis krugii*. Esta orquídea es endémica al suroeste de Puerto Rico y está considerada como un elemento crítico. En el grupo que componen las enredaderas se menciona el Bejuco de San Pedro *Stigmaphyllon periplocifolium*, Frijolillo *Teramus labiatus*, Pega palo *Dictitis lactiflora*, Nigua enredadera *Tournefortia volubilis*, Flor de pasión *Passiflora suberosa* y Babeiro amarillo *Urechites lutea*. También se encuentra el Bejuco *Ipomoea steudelii*, especie cuya distribución es solamente en Puerto Rico y en otras Antillas.

B. Fauna

La avifauna identificada para el lugar está asociada a los diferentes tipos de hábitat presentes en cada una de las fincas que constituyen el área a ser incluida en la RNLP. Entre las aves que habitan en el área se mencionan el San Pedrito *Todus mexicanus*, Juí de Puerto Rico *Myarchus antillarum*, Reinita mariposera *Dendroica adelaidae*, Pájaro bobo menor *Coccyzus minor*, Turpial *Icterus icterus*,

Guaraguao colirrojo *Buteo jamaicensis*, Rolita de Puerto Rico *Columbina passerina* y la Gaviota chica *Sterna antillarum*. Esta última especie está identificada como vulnerable. En esta área se ha identificado varias especies de aves que se encuentran en peligro de extinción. Estas son la Mariquita de Puerto Rico *Agelaius xanthomus*, el Pelicano pardo *Pelecanus occidentalis* y el Guabairo de Puerto Rico *Caprimulgus noctitherus*.

Algunos de los reptiles identificados en esta área son: Salamanguita pigmea *Sphaerodactylus nicholsi*, Lagartijo común *Anolis cristatellus*, Siguana Ameiva *Ameiva exsul* y la Siguana de rabo azul *A. wetmorei*. El Lagartijo del seco *Anolis cooki*, especie considerada como vulnerable también habita en esta área.

Los gastrópodos que habitan en el área de las colinas calizas se clasifican en dos principales grupos, las especies arbóreas y las que ocupan la hojarasca (Apéndice 3). Las especies arbóreas están representadas por *Zonitoides arboreus*, *Drymaeus hijalmarsoni*, *D. lilaceus* y *Polidontes lima*. Entre las especies que ocupan el sustrato cubierto por hojarasca se menciona a *Guppya gundlachi*, *Austrocelenites concolor*, *Succinea riisei* y *Cerium crassilabris*.

VII. Valor Educativo

Las fincas que comprenden la extensión de la RNLP proveen oportunidades para desarrollar actividades de carácter educativo en aspectos relacionados a la flora, la fauna y el manejo de recursos. A su vez, las características de los recursos naturales comprendidos en la extensión de la RNLP hacen del área una propicia para el desarrollo de actividades en investigación científica, ya que estos

proveen la oportunidad de utilizar el área como un laboratorio al aire libre a diversos niveles académicos. Los distintos sistemas naturales asociados a esta RN, como es la vegetación característica de bosque seco subtropical, proporcionan a grupos con intereses educativos e investigativos un campo amplio para llevar a cabo actividades asociadas tales como, pero sin limitarse a la colección de organismos, investigación luego de la obtención del permiso correspondiente, proyectos de manejo, estudio y monitoreo de especies en peligro de extinción, etc.

La integración de diferentes grupos de interés en las actividades educativas de la RNLP, promoverá el aprecio y entendimiento por un área que forma parte del patrimonio natural de todos los puertorriqueños. Además, las investigaciones que estos grupos realicen en el área aportarán al cúmulo de información disponible, la que servirá de herramienta para el desarrollo de estrategias de manejo óptimas para estos recursos naturales.

VIII. Valor Histórico-Arqueológico

Los datos históricos y culturales del lugar (Irizarry, J., Ortíz, E., 1990) fueron obtenidos mediante entrevistas a antiguos residentes y vecinos del lugar así como del Archivo Histórico del municipio de San Germán. Existe documentación que identifica a Don Francisco Antonio Mattey como propietario de Isla Mattei, quien residía en ésta junto a su familia. Este señor mantenía en estos terrenos una crianza de cabros, reses y otros animales domésticos. Luego de la muerte de don

Francisco Antonio Matthey, se le vendió la finca a Don Enrique Irizarry, de quien la adquirió Don Miguel Aymat y posteriormente el FCPR.

El área conocida como Isla Mattei posee una topografía así como recursos pesqueros y avifauna típicos a los utilizados por las poblaciones indígenas en la costa de Puerto Rico. Entre los años 1936 al 1938, se identificó en este islote un yacimiento indígena compuesto esencialmente de conchas y algunos restos de cerámica. Toda esta sección de litoral fue parte del cacicazgo de Agueybaná y de sus subalternos. En las planicies inmediatas de la isla de Puerto Rico debieron haber existido aldeas indígenas de tamaño reducido y siembra de tubérculos que posteriormente, por varios años, fueron fuente alimentaria de los conquistadores españoles (Irizarry, J., Ortiz, E., 1990). Actualmente, el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) presenta en sus archivos diez (10) lugares donde se identifican yacimientos arqueológicos en Isla Mattei.

En el caso de la finca Botoncillo, se identificaron varios puntos de valor arqueológico a través de la costa de la península, particularmente en los terrenos colindantes a la Bahía Fosforescente. De igual forma, el ICP posee documentación al efecto de la existencia de diez (10) yacimientos arqueológicos en esta finca. Al igual que Isla Mattei, la finca Botoncillo presenta características físico ambientales que son propicias para que en algún momento histórico existieran en éste asentamientos aborígenes.

IX. Próximos Pasos

Luego de que la JP emita la resolución de designación de los terrenos que comprenden las fincas La Julia, Matos Zeno, La Jungla, Salinas Fortuna, Botoncillo e Isla Mattei como RN, corresponde delimitar y definir el concepto que guiará el manejo de esta área. Debe evaluarse la estrategia de manejo incluida en el Plan de Manejo del Area de Planificación Especial del Suroeste, Sector La Parguera, para identificar las actividades que se implantarán y de ser necesario, estructurar otras que puedan requerirse para el manejo óptimo del área. Además, se deberá establecer el mecanismo de coordinación con el FCPR para la implantación de las actividades de manejo.

BIBLIOGRAFIA

Almy, C. 1965. Parguera Limestone, Upper Cretaceous Mayaguez Group, Southwestern Puerto Rico. Unpub. Ph.D. Thesis, Rice University.

Departamento de Recursos Naturales. 1983. Suplemento Técnico para el Plan de Manejo de la Reserva Natural de La Parguera. Area de Investigaciones Científicas, División de Asesoramiento Técnico, por C. Díaz, B. Cintrón, M. Del Llano y J. Toro. 125 páginas.

_____. 1984. Reserva Natural La Parguera. División de Planificación de Recursos Costaneros, por M. Cardona. 75 páginas.

_____. 1999. Inventario Biológico Fincas Botoncillo, Isla Matei, Salinas Fortuna, La Julia y Matos Zeno, del Barrio Costa en Lajas, Puerto Rico. División de Patrimonio Natural, por Vicente Quevedo y Daniel Dávila. 13 páginas.

Ewel, J.J. y L.L. Whitmore. 1973. The Ecological Life Zones of Puerto Rico and the Virgin Islands. Forest Services Research Paper ITF-18. Institute of Tropical Forestry. 77 pp.

Irizarry, J., Ortiz E., 1990, Evaluación Arqueológica Fase 1A-Proyecto: Vista del mar Condo-Hotel, Carr. 324, Bo. La Parguera, Lajas, Puerto Rico.

Junta de Planificación. 1979. Segunda Extensión a la Resolución P.U.-002, Aprobando la Designación de Areas de Reserva Natural. 3 páginas.

_____. 1986. Primera Enmienda a la Segunda Extensión a la Resolución P.U.-002, Aprobando una Extensión al Area de Reserva Natural Designada de La Parguera. 3 páginas.

_____. 1998. Aprobando Enmienda al Límite Marítimo del Area Reserva Natural Designada de La Parguera, Lajas. PU-002-98-57-01. 3 páginas.

Junta de Planificación y Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. 1995. Plan de Manejo para el Aea de Planificación Especial Del Suroeste, Sector La Parguera. 128 páginas.

Kaye, C. 1959. Shoreline Features and Quaternary Shoreline Changes, Puerto Rico. U.S. Geological Survey. Prof. Paper 317 -B.

Little, E.L., Wadsworth, FH. 1989. Common Trees of Puerto Rico and the Virgin Islands. Second Printing from Agriculture Handbook No. 249 U.S. Department of Agriculture, Forest Service. July 1964. 556 pages.

Little, E.L. Woodbury, R.O., Wadsworth, F.H. 1988. Arboles de Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Segundo Volumen. U.S. Department of Agriculture, Forest Service. Agriculture Handbook No. 449-S. 1117 pages.

Martorell, L.F., Liogier, A., Woodbury, R.O. 1981. Catálogo de los Nombres Vulgares y Científicos de las Plantas de Puerto Rico. Boletín 263. Estación Experimental Agrícola. 231 páginas.

APENDICE

Biodiversidad Macroscópica⁵ Identificada en las Fincas Botoncillo, Isla Matei, Salinas Fortuna, La Julia, Matos Zeno y en los Terrenos Mareales Adyacentes de Presumible Dominio Público⁶; en Lajas, Puerto Rico

(+) Endémicos a Puerto Rico e Islas Vírgenes⁷; (EC) Elemento Crítico⁸;
(EC**) Elemento Crítico designado como especie en peligro de extinción

A. Plantas Vasculares

1. Árboles ⁹				
Especie	Familia	Nombre Común	Status	Ubicación
Acacia farnesiana	Fabaceae	Aroma		Finca Botoncillo
Adelia ricinella	Rubiaceae	Quina		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Amyris elemifera</i>	Rutaceae	Tea		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Antirhea acutata</i>	Rubiaceae	Quina		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Aterammos lucidus</i>	Euphorbiaceae	Yaití		Finca Botoncillo e Isla Matei

⁵ Este inventario no incluyó ictiofauna en los hábitats acuáticos (Estuarinos y marinos) ni la fauna invertebrada de los hábitats.

⁶ Incluye los manglares, una laguna costera de aguas someras, los salitarles y lodazales asociados o la bahía bioluminiscente.

⁷ El endemismo identificado se refiere a especies de distribución espontánea sólo en la Gran Región Continental de Puerto Rico, la cual consiste del conjunto de islas en el extremo noroccidental del mar caribe, compuesto por las islas de Puerto Rico, junto a sus islas municipios e islas pequeñas y cayos, todas las Islas Vírgenes Británicas, Anegada y las Islas Vírgenes Estadounidenses con la excepción de Saint Croix. Juntas, el conjunto de todas estas islas conforman una sola unidad biogeográfica dentro del Caribe, puesto que en épocas geológicas previas componían un solo territorio sobre el mar. Las especies consideradas endémicas existen en todas o algunas de las islas mencionadas.

⁸ La División de Patrimonio Natural identifica un elemento crítico como una especie rara o en peligro de extinción o vulnerable, de existencia natural y espontánea en nuestro país, y cuya distribución se rastrea como parte de las tareas del inventario de biodiversidad que nutre una parte del Banco de Datos Biológicos y de Conservación de esta División.

⁹ Se identificaron 57 especies de árboles entre todos los terrenos inventariados en este estudio.

<i>Avicennia germinans</i>	Verbenaceae	Mangle negro		Salinas Fortuna y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Bourreria succulenta</i>	Boraginaceae	Palo de vaca		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Bucida buceras</i>	Burseraceae	Ucar		Finca Botoncillo, Isla Matei y la Julia
Bursera simaruba	Burseraceae	Almácigo		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Canella winterana</i>	Canallaceae	Barbasco		Isla Matei
<i>Capparis cynophallophora</i>	Capparidaceae	Burro prieto		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Capparis indica</i>	Capparidaceae	Sapo prieto		Isla Matei
<i>Citharexylum fruticosum</i>	Verbenaceae	Péndula		Isla Matei
<i>Coccoloba krugii</i>	Polygonaceae	-----		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Columbrina arborescens</i>	Rhamnaceae	Abeyuelo		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Columbrina arborescens</i>	Rhamnaceae	Abeyuelo		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Columbrina elliptica</i>	Rhamnaceae	Maví		Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Comocladia dodonea</i>	Apocynaceae	Chicharrón		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Conocarpus erectus</i>	Combretaceae	Mangle botón		Finca Botoncillo, Isla Matei y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Cordia rickseckeri</i>	Boraginaceae	San Bartolomé	(+)	Finca Botoncillo e Isla Matei

<i>Crescentia linearifolia</i>	Bignoniaceae	Higuerito		<i>Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia</i>
<i>Crossopetalum rhacoma</i>	Celastraceae	Coral		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Delonix regia</i>	Fabaceae	Flamboyán		Isla Matei
<i>Erythroxylum areolatum</i>	Erythroxylaceae	Indio		Isla Matei
<i>Eugenia confusa</i>	Myrtaceae	Caracolillo		Isla Matei
<i>Eugenia ligustrina</i>	Myrtaceae	Murto		Isla Matei
<i>Exostema caribaeum</i>	Rubiaceae	Albarillo		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Forestiera segregata</i>	Oleaceae	Ink-bush		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Guaiacum officinale</i>	Zygophyllaceae	Guayacán		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Guettarda elliptica</i>	Rubiaceae	Cucubano liso		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Guettarda krugii</i>	Rubiaceae	Cucubano		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Jacquinia arborea</i>	Theophrastaceae	Barbasco		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Jacquinia berterii</i>	Theophrastacea	-----		Finca La Julia
<i>Krugiodendrum ferreum</i>	Rhamnaceae	Palo de hierro		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Laguncularia racemosa</i>	Combretaceae	Mangle blanco		Salinas Fortuna y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Leucaena leucocephala</i>	Fabaceae	Zarcilla		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Machaonia portoricensis</i>	Rubiaceae	Alfilerillo	(+)	Isla Matei

<i>Parkinsonia aculeata</i>	Fabaceae	Palo de rayo		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Pictetia aculeata</i>	Fabaceae	Tachuelo		Finca Botoncillo
<i>Piscidia carthagenensis</i>	Fabaceae	Ventura		Isla Matei
<i>Pisonia albida</i>	Nyctaginaceae	Corcho		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Pithecelobium unguis-cati</i>	Fabaceae	Uña de gato		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Plumeria alba</i>	Apocynaceae	Alelí		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Prosopis pallida</i>	Fabaceae	Bayahonda		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Reynosia uncinata</i>	Rhamnaceae	Cascaroya		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Rizophora mangle</i>	Rhizophoracea	Mangle rojo		Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Rochefortia acanthophora</i>	Boraginaceae	Juso	(EC)	Finca Botoncillo e Isla Matei y La Julia
<i>Rondeletia inermis</i>	Rubiaceae	Cordobancillo	(+)	Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Sapindus saponaria</i>	Sapindaceae	Jaboncillo		Isla Matei
<i>Sideroxylon obovata</i>	Sapotaceae	Alquitrán		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Swietenia mahogany</i>	Meliaceae	Cahoba		Isla Matei
<i>Tabebuia heterophylla</i>	Bignoniaceae	Roble blanco		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Tamarindus indica</i>	Fabaceae	Tamarindo		Isla Matei y La Julia

<i>Thouinia striata</i> var. <i>portoricensis</i>	Sapindaceae	Serrazuela	(+)	Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Thrinax morisii</i>	Areacaceae	Palma de petate		Finca Botoncillo
<i>Zanthoxylum monophyllum</i>	Rutaceae	Carubio		Isla Matei
<i>Ziziphus reticulata</i>	Rhamnaceae	Cascarroya		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia

2. Arbustos y Cáceas¹⁰				
Especie	Familia	Nombre Común	Status	Ubicación
<i>Argythamnia canicans</i>	Euphorbiaceae	_____		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Clerodendrum aculeatum</i>	Verbenaceae	Escambrón blanco		Isla Matei
<i>Cordia curassavica</i>	Boraginaceae	Basora		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Cordia globosa</i>	Boraginaceae	Cupillo		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Croton discolor</i>	Euphorbiaceae	Lehecillo		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Croton humilis</i>	Euphorbiaceae	Yerba bellaca		Finca Botoncillo e Isla Matei

¹⁰ Se identificaron 23 especies de arbustos, 2 especies de cáceas columnares y 2 especies de cáceas no columnares.

<i>Desmodium tortuosum</i>	Fabaceae	Cadillo pegajoso		Isla Matei y La Julia
<i>Helicteres jamaicense</i>	Sterculiaceae	Huevo de gato		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Jatropha hernandifolia</i>	Euphorbiaceae	Tabaiba		Isla Matei
<i>Lantana involucrata</i>	Verbenaceae	Cariaquillo		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Lantana urticifolia</i>	Verbenaceae	Cariaquillo		Isla Matei
<i>Leptocereus quadricostatus</i>	Cactaceae	Sebucán	(+ ,EC)	Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Melocactus intortus</i>	Cactaceae	Melón de costa		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Melochia pyramidata</i>	Sterculiaceae	Bretónica piramidal		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Melochia tormentosa</i>	Sterculiaceae	Bretónica afelpada		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Opuntia dillenii</i>	Cactaceae	Tuna brava		Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Pilosocereus royenii</i>	Cactaceae	Sebucán		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Poitea florida</i>	Fabaceae	Retama		Finca La Julia
<i>Randia aculeata</i>	Rubiaceae	Tintillo		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Rivinia humilis</i>	Phytolacaceae	Carmín		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Securinega acidoton</i>	Euphorbiaceae	-----		Isla Matei
<i>Senna polyphylla</i>	Fabaceae	Retama prieta		Isla Matei
<i>Solanum polygamum</i>	Solanaceae	-----		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia

<i>Suriana maritima</i>	Simarubaceae	Guitarán		Isla Matei
<i>Tamonea spinosa</i>	Verbenaceae	Cardero		Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Turnera diffusa</i>	Turneraceae	Damiana		Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Wedelia lanceolata</i>	Asteraceae	Manzanilla del monte	(+)	Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia

3. Herbáceas (Terrestres y Epifitas) y Enredaderas^{11*}				
Especie	Familia	Nombre Común	Status	Ubicación
<i>Acacia westiana</i> *	Fabaceae	Acacia zarza		La Julia
<i>Aloe vera</i>	Liliaceae	Sábila		Isla Matei y La Julia
<i>Batis maritima</i>	Bataceae	Barilla		Finca Botoncillo, Isla Matei, Salinas Fortuna y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Bromelia pinguin</i>	Bromeliaceae	Maya		Finca Botoncillo
<i>Bulbostylis pauciflora</i>	Cyperaceae	-----	(EC)	Isla Matei
<i>Caesalpinia bonduc</i> *	Fabaceae	Mato de playa		Isla Matei
<i>Celosia nitida</i>	Amaranthaceae	Albahaca		Isla Matei y La Julia
<i>Cenchrus ciliaris</i>	Poaceae	Yerba salina		La Julia y Matos Zeno

¹¹ Se identificaron 20 especies de plantas herbáceas y 12 especies de bejucos o enredaderas.

<i>Cheilanthes microphylla</i>	Polypodiaceae	Helecho		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Cissus trifoliata</i> *	Vitaceae	Bejuco de caro		Finca Botoncillo
<i>Distictis lactiflora</i> *	Bignoniaceae	Pega palo		Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Evolvulus sericeus</i>	Convolvulaceae	-----		Isla Matei
<i>Evolvulus convolvuloides</i>	Convolvulaceae	-----		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Herrisantia crispa</i>	Malvaceae	-----		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Heteropogon contortus</i>	Poaceae	Yerba torcida		Isla Matei
<i>Heteropteris purpurea</i> *	Malpighiaceae	Bejuco de paralejo		Finca La Julia
<i>Hibiscus phoenicius</i>	Malvaceae	-----		Finca Botoncillo
<i>Hylocereus trigonus</i> *	Cactaceae	Pitahaya		Isla Matei
<i>Ipomoea steudelii</i> *	Convolvulaceae	-----		Finca Botoncillo
<i>Krameria ixina</i>	Krameriaceae	Abrojo colorado		Finca Botoncillo, La Julia y Matos Zeno
<i>Ocimum tenuiflorum</i>	Lamiaceae	Albahaca morada		Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Passiflora suberosa</i> *	Passifloraceae	Flor de pasión		La Julia y Matos Zeno
<i>Portulaca rubricaulis</i>	Portulacaceae	-----		Isla Matei y La Julia
<i>Psychilis krugii</i>	Orchidaceae	-----	(+)(EC)	Isla Matei
<i>Ruellia tuberosa</i>	Acanthaceae	Many roots		Isla Matei
<i>Sesuvium</i>	Aizoaceae	Verdolaga de		Finca Botoncillo,

<i>portulacastrum</i>		mar		Isla Matei, Salinas Fortuna y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Stigmaphyllon periplocifolium</i> *	Malpighaceae	Bejuco de San Pedro		Finca Botoncillo, La Julia y Matos Zeno
<i>Terammus labiatus</i> *	Fabaceae	Frijolillo		La Julia y Matos Zeno
<i>Tillandsia recurvata</i>	Bromeliaceae	Nido de gungulén		Finca Botoncillo
<i>Tournefortia volubilis</i> *	Boraginaceae	Nigua enredadera		Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Uniola virgata</i>	Poaceae	Lágrimas de San Pedro		Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Urechites lutea</i> *	Apocynaceae	Babeiro amarillo		Isla Matei

B. FAUNA VERTEBRADA

1. Aves¹²				
Especie	Familia	Nombre Común	Status	Ubicación
<i>Buteo jamaicensis</i>	Accipitridae	Guaraguao colirrojo	Nativa	La Julia y Matos Zeno
<i>Ardea herodias</i>	Ardeidae	Garzón cenizo	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de

¹² Se identificó un total de 39 especies de aves asociadas a los diferentes tipos de hábitat presentes en cada una de las fincas, los terrenos mareales asociados y sobre los terrenos sumergidos adyacentes.

				presumible dominio público
<i>Butorides striatus</i>	Ardeidae	Martinete	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Egretta caerulea</i>	Ardeidae	Garza azul	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Egretta thula</i>	Ardeidae	Garza blanca	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Cathartes aura</i>	Cathartidae	Aura tiñosa	Residente	Finca Botoncillo, Isla Matei, Salinas Fortuna, La Julia y Matos Zeno
<i>Charadrius semipalmatus</i>	Charadriidae	Playero acollarado	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Charadrius wilsonia</i>	Charadriidae	Playero marítimo	Residente	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Columbrina passerina</i>	Columbidae	Rolita de P.R.	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Zenaida asiatica</i>	Columbidae	Tórtola aliblanca	Residente	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Coccyzus minor</i>	Cuculidae	Pájaro bobo menor	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Crotophaga ani</i>	Cuculidae	Judio	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Agelaius xanthomus</i>	Emberizidae	Mariquita de	Endémica	Terrenos mareales

		P.R.	(+)(EC**)	adyacentes de presumible dominio público
<i>Coereba flaveola</i>	Emberizidae	Reinita común	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Dendroica adelaidae</i>	Emberizidae	Reinita mariposera	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Dendroica petechia</i>	Emberizidae	Canario de mangle	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Icterus icterus</i>	Emberizidae	Turpial	Residente	Isla Matei
<i>Loxigilla portoricencis</i>	Emberizidae	Comeñame	Endémica (+)	Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Molothrus bonariensis</i>	Emberizidae	Tordo lustroso	Residente	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Quiscalus niger</i>	Emberizidae	Mozambique	Nativa	La Julia y Matos Zeno
<i>Seiurus noveboracensis</i>	Emberizidae	Pizpita de mangle	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Spindalis zena portoricencis</i>	Emberizidae	Reina mora	Endémica (+)	Finca Botoncillo e Isla Matei
<i>Tiaris bicolor</i>	Emberizidae	Gorrión negro	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Fregata magnificens</i>	Fregatidae	Tijerilla	Nativa	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Margarops fuscatus</i>	Mimidae	Zorzal pardo	Nativa	La Julia y Matos Zeno
<i>Mimus polyglottos</i>	Mimidae	Ruiseñor	Nativa	Finca Botoncillo,

				Isla Matei y La Julia
<i>Pelecanus occidentalis</i>	Pelecanidae	Pelícano pardo	Nativa (EC**)	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Himantopus mexicanus</i>	Recurvirostridae	Viuda	Nativa	Salinas Fortuna y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Actitis macularia</i>	Scolopacidae	Playero coleador	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Arenaria interpres</i>	Scolopacidae	Playero turco	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Calidris humantopus</i>	Scolopacidae	Playero patilargo	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Calidris pusilla</i>	Scolopacidae	Playerito gracioso	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Limnodromus griseus</i>	Scolopacidae	Chorlo picocorto	Migratoria	Salinas Fortuna y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Numenius phaeopus</i>	Scolopacidae	Playero picocorvo	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Tringa flavipes</i>	Scolopacidae	Playero guineilla menor	Migratoria	Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Todus mexicanus</i>	Todidae	San Pedrito	Endémica	Finca Botoncillo,

			(+)	Isla Matei y La Julia
Myiarchus antillarum	Tyrannidae	Juí de Puerto Rico	Endémica (+)	Finca Botoncillo, Isla Matei y La Julia
<i>Tyrannus dominicensis</i>	Tyrannidae	Pitirre	Nativa	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Vireo latimeri</i>	Vireonidae	Bien-te-veo	Endémica (+)	Finca Botoncillo e Isla Matei

2. Reptiles¹³				
Especie	Familia	Nombre Común	Status	Ubicación
<i>Sphaerodactylus nicholsi</i>	Geckonidae	Salamanquita	Endémico (+)	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Anolis cristatellus</i>	Iguanidae	Lagartijo común	Nativo	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia, Matos Zeno y Terrenos mareales adyacentes de presumible dominio público
<i>Ameiva exsul</i>	Tejidae	Siguana	Nativo	Finca Botoncillo, Isla Matei, La Julia y Matos Zeno
<i>Ameiva wetmorei</i>	Tejidae	Siguana de rabo azul	Endémico (+)	Isla Matei

La Información provista por el personal del Negociado de Vida Silvestre a la División de Planificación de Recursos Terrestres indica acerca de avistamientos de anátidos en los hábitats acuáticos que se describen en este informe, en particular el Pato zarzel (*Anas discors*) y el Pato quijada colorada (*Anas bahamensis*), esta última especie es considerado un elemento crítico por la División de Patrimonio Natural. Además, la misma fuente informa el avistamiento de

¹³ Se identificaron 4 especies de reptiles, los cuales, a excepción de la Siguana de rabo azul, *Ameiba wetmorei*, se encuentra en la mayoría de las fincas exploradas. La Siguana de rabo azul sólo se encontró en la Finca Isla Matei, en el período de exploración disponible.

colúmbidos adicionales, específicamente Tórtolas cardosanteras (*Zenaida aurita*) y Rabiches (*Zenaida macroura*) en los hábitats de tierra firme.

LISTA DE MOLUSCOS EN LAS FINCAS INCLUIDAS EN LA EXTENSION DE LA RESERVA NATURAL LA PARGUERA¹⁴

<i>Familia</i>	<i>Especie</i>
Haplotrematidae	Austrocelenites concolor
Urocoptidae	<i>Cerium crassilabris</i>
Pomatiasidae	<i>Chondropoma conseptom</i>
Pomatiasidae	<i>Chondropoma swifti</i>
Balimulidae	<i>Drymaeus elongatos</i>
Balimulidae	<i>Drymaeus hjamlarsoni</i>
Balimulidae	<i>Drymaeus liliaceus</i>
Helicarionidae	<i>Guppya gundlachi</i>
Pomatiasidae	<i>Licina decussata</i>
Camaenidae	<i>Polydontes lima</i>
Succineidae	<i>Succinea approximans</i>
Succineidae	<i>Succinea riisei</i>
Littorinidae	<i>Tectarius muricatos</i>
Zonitidae	<i>Zonitoides arboreos</i>

¹⁴ Organismos coleccionados por Giovanna I. Fuentes e identificados por Manuel Rivera.